

M. ANTÓN.-CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904. Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Rismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles. Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTIGACIÓN EXTE ACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º.

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

EUSEBIO MORANCHEL,

Antiguo cirujano dentista de Madrid

ÚNICO GABINETE DENTAL MONTADO SEGÚN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS MODERNOS ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA

Dentaduras completas.—Dientes sueltos desde 5 pesetas hasta 50.—Limpieza de boca 5 pesetas.—Empastes en esmalte, platino y oro, coronas de oro y a la Pivot y restauración de maxilares.

Se garantiza la más absoluta adaptación de las dentaduras, respondiendo de cuantos trabajos haga esta casa.

Se reforman las dentaduras inservibles.

Unico que trabaja para todas las congregaciones de Burgos y dentista de la guarnición Paseo del Espolón, 40, junto al Cafe Suizo.

“LA SOLEDAD”,--Agencia funeraria

Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono núm. 14

Primera en su clase y más económica y antigua en esta capital y su provincia, con servicio completo

Dispone de hábitos de todas las órdenes, así como de cajas desde 2 pesetas hasta féretros incorruptibles de 760, que remite a todos los pueblos de la provincia, avisando por correo ó telegráficamente: LA SOLEDAD, funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, Burgos.

A. HURTADO

O'BUJANO-DENTISTA DE 88. MM. Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

DR. A. CARAZO,

Asistente por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, médico auxiliar de la Beneficencia municipal

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ.

Consulta diaria: de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes, de tres a cinco.

Caleza, número 13



SORDOS

Maravilloso invento con Real privilegio, para darles oído sin operar ni medicamentos. Pedid prospectos a D. Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico, calle de la Montera, núm. 21, 1.º, Madrid.

Café Suizo

Se sirven helados de varias clases todos los días y cerveza helada, en barril y en botellas, de las mejores marcas.

OFICINA DE INFORMACIÓN AGRÍCOLA Y LABORATORIO QUÍMICO

destinado al análisis de tierras para la racional aplicación de los abonos minerales de

TOMÁS FERNÁNDEZ DE LA CUESTA

Sombrerería, 23, y Paloma, 32.—Burgos.

Con el objeto de dar a conocer las ventajas y utilidades que ofrece la aplicación a la agricultura de los abonos minerales y químicos, se ha instalado la referida Oficina y Laboratorio, donde los agricultores podrán recibir instrucciones y detalles completos sobre el acertado empleo de dichos abonos, así como también, é intimamente relacionado con el asunto, interesantes noticias acerca de la conveniencia de establecer en este país el cultivo sistema solariano, que tan excelentes resultados está dando a su sabio autor, en su gran finca de Bergossi, y varios puntos de España, donde crece de día en día el número de partidarios de este sistema agrícola, que satisface completamente a la razón por su sencillez, y se admira por su fin, que es: "abaratar la producción, obteniendo el productor mayores beneficios."

Esta casa, después de haber hecho un detenido y concienzudo estudio del asunto, y de haber verificado los suficientes y necesarios ensayos prácticos, de cuyos buenos resultados darán testimonio conocidos y respetables propietarios y agricultores de Burgos y su provincia, pondrá a la venta en la próxima siembra de Otoño, el abono marca La Cigüeña, industrial y químicamente preparado con La Wavelita, substancia mineral obtenida de los yacimientos fosilíferos, que la referida casa posee en el inmediato pueblo de Castriello del Val.

Se darán instrucciones para la toma de muestras de tierras, con el fin de analizarlas. Este servicio será gratuito.

Horas de oficina: de nueve a una.

y alcaldes, para deducir las cosaciones que ha ejercido el Gobierno. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Un ejemplo que imitar

Las obras de reconocido mérito no deben quedar relegadas al olvido, sino, por el contrario, darse a conocer todos para que sirvan de estímulo y de ejemplo que imitar.

Digo esto a propósito de lo ocurrido con motivo del fallecimiento del maestro de Villustro D. Angel González, recientemente acaecido. Desde que el ilustrado y activo maestro de niños de Villadiego D. Isidro Zapatero tomó posesión de su cargo, no pensó en otra cosa que en establecer una asociación benéfica entre los maestros del partido, lo que no tardó en conseguir, uniendo a todos en apretado haz, para de este modo socorrerse mutuamente con sus propios fondos, en aquellos momentos en que la sombra negra de la desgracia penetra en algunos de sus hogares.

Desgraciadamente, falleció el maestro de esta localidad D. Angel González, y allí acudieron cuatro maestros asociados, para acompañar a la desolada familia en tan dolorosos momentos y manifestar su duelo, conduciendo el cadáver del infortunado compañero a su última morada.

No tardó en presentarse también el señor Zapatero, con el mismo piadoso fin, y para entregar a la viuda, en nombre de la asociación del partido, cien pesetas que la correspondían, conforme al reglamento.

Esto, que podrá parecer a algunos cosa insignificante, es a mi juicio de gran importancia, porque demuestra claramente que los maestros están unidos, y saben, a costa de sus exiguos intereses, consolar al triste y socorrer al necesitado.

En nombre de la familia del finado, altamente reconocida, me complazco en hacer públicos tan plausibles hechos, y en dar las gracias más expresivas a la Asociación del Magisterio de Villadiego, y muy particularmente a su digno presidente D. Isidro Zapatero, que con tanto éxito ha sabido interpretar el pensamiento de todos sus compañeros.

F. González.

Villustro 10 Junio 1907.

Los secretarios municipales

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor nuestro: El 4 del actual, y previa convocatoria hecha de antemano, se reunieron en la villa de San Leonardo, provincia de Soria, los secretarios de los Ayuntamientos de Palacios de la Sierra, provincia de Burgos, y de Villivestre del Pinar, de la misma provincia, D. Samuel Ruiz y D. Leandro López, y pertenecientes a esta provincia los de Navaleno, D. Pedro Martín; de Vadillo, don Jacinto Rojas; de Uceero, D. Vicente Sihure; de Herrera, D. Francisco Frias; de Nafria de Uceero, D. Santos R. de Mateo, y el presidente, que lo es el de esta villa, D. Fructuoso Martínez, no habiéndolo hecho los restantes que estaban convocados, y al efecto se han recibido sus adhesiones, autorizando al presidente para que, en su nombre, preste la aprobación a los acuerdos que se toman, en beneficio de la clase é intereses de los Municipios respectivos.

Conformidad hubo, pues, señor director, por todos los concurrentes, que desde luego aprobaron los asuntos puestos a discusión por el señor presidente, cuyos se basan: 1.º Que todos los secretarios de España acudan a los representantes en Cortes, de sus respectivos distritos, interesándose, no solo que no se supriman los Municipios de escaso vecindario, sino que desaparezca la base 8.ª del proyecto de Administración local, que en nada nos favorece.

2.º Que el reglamento de 14 de Junio de 1905, se haga extensivo a todos los secretarios, aunque éstos no cuenten en sus distritos con 2.000 habitantes.

3.º Que al conocer sobre el indicado proyecto de Administración local, se haga por el señor presidente nueva convocatoria, invitando a los Ayuntamientos para que, en unión del secretario, tomen acuerdo sobre el proyecto indicado, puesto que se consideran altamente perjudiciales los intereses de cada Municipio, objeto de agrupación, así como a la mayoría de sus secretarios.

4.º Que se comunique este acuerdo a los señores secretarios de las capitales de provincia de Burgos y Soria, interesándoseles convocar a reunión general de todos los secretarios de sus respectivas provincias en plazo breve.

5.º Dar las gracias a los compañeros de Palacios y Villivestre, de diferente provincia, por la atención que han tenido de asistir a la reunión.

6.º Que se publiquen los acuerdos tomados en los periódicos locales de Burgos y Soria, para general conocimiento.

7.º Rogar a todos los compañeros en general la unión, como único medio de que la supresión de Municipios que, desde luego, no nos hemos detenido a considerar, es aún de mayor trascendencia para los secretarios que para los pueblos, porque suprimidos los Ayuntamientos, la misión de la mayoría quedaría terminada.

Estos son los acuerdos tomados al efecto; y en cumplimiento a lo acordado, rogamos a usted, señor director, les dé cabida en las columnas de su ilustrado periódico, dando a usted gracias anticipadas sus afmos. s. s. a.—El presidente, secretario de San Leonardo,

Fructuoso Martínez.—El secretario de Palacios, Samuel Ruiz.—El de Villivestre, Leandro López.—El de Navaleno, Pedro Martín.—El de Vadillo, Jacinto Rojas.—El de Nafria, Santos R. de Mateo.—El de Herrera, Francisco Frias.—El de Uceero, Vicente Sihuro.

Aprobado el anterior extracto en el día de hoy.

San Leonardo 6 Junio 1907.—El secretario de la sección, Vicente Sihuro.—V.º B.º, el presidente, Fructuoso Martínez.

Comisión provincial

Sesión del día 14 de Junio

Acuerdos tomados por la Comisión: Que se remita copia de la carta del presidente de la Diputación de Valencia, sobre el proyecto de Administración local, a cada uno de los señores diputados provinciales, para que aquellos que lo consideren conveniente se dirijan a la ponencia de las Diputaciones, exponiendo su opinión particular.

Informar al señor gobernador que procede estimar la reclamación de D. Justo Esteban Carrascal y dejar sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento de San Martín de Rubiales, que le declaró responsable del pago de 635 pesetas, devolviéndolo al interesado los bienes que le fueron embargados.

Oír al alcalde de Añastro, previniéndole que en término de ocho días manifieste qué clase de utilidades son las que disfruta el vecindario y que han servido de base para hacer la distribución de cuotas, con el fin de resolver en la reclamación que contra el repartimiento han formado D. Juan Pérez y 20 vecinos más de aquel pueblo, rogando además al señor gobernador manifieste también la cantidad que el Ayuntamiento expresado tiene autorizada en el presupuesto para cobrar por repartimiento vecinal.

Que D. Baudilio García, de Olmedillo de Ros, se dirija con instancia a la Diputación, si desea aspirar a alguna de las plazas de peones camineros que han de proveerse mediante examen.

Conceder autorización para cortar un arbol a D. Felipe Ausencia, de Belorado.

Que quede sobre la mesa el expediente sobre infracciones y extralimitaciones que se dice comete el Ayuntamiento de Olmedillo de Ros.

Informar que debe desestimarse el recurso interpuesto por D. Leonadio Cuñado y otros vecinos de Villahoz, en el expediente sobre responsabilidad de 4.445,77 pesetas, declarada a los mismos por el Ayuntamiento.

Y declarar la nulidad del nombramiento de Junta Municipal de Pozo de la Sal.

Obras de San Nicolás

Suscripción pública

	PESETAS
Suma anterior	16.650
Don Miguel López Pintado	25
D. Eladio Escudero	10
D. José María Martín	10
D. Calixto Martínez Carrasco, presbítero	10
D. José Mira	10
D. Francisco de Mendieta	10
D. Bonifacio Díez Montero	5
D. Pascual Escudero	5
D.ª Fernanda Marcos	5
D. Pedro Moral Palacios, presbítero	5
D. Felix Pérez del Hoyo, presbítero	5
D. Enrique González	5
Una burgales.	5
TOTAL	16.760

UN BANDO

DON RAMÓN DE LA CUESTA Y COBO DE LA TORRE, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD.

Hago saber:

Que para garantir la seguridad de las personas amenazadas por la abundancia de perros que circulan, sin que sus dueños traten de cumplir lo dispuesto en las Ordenanzas municipales, y para prevenir además los trascendentales efectos de la hidrofobia, he dispuesto publicar el siguiente bando:

1.º Continúa abierta en la Guardia municipal la inscripción de los perros que no se hallen matriculados.

2.º Además de la medalla y collar que determinan las Ordenanzas municipales, llevarán los perros, de cualquier clase que sean, un bozal, sin cuyo requisito no serán consentidos vagar por la población.

Los perros síanos, mastines y los de presa serán conducidos y sujetos con una cuerda ó cadena de un metro, cuarenta centímetros de larga, como máximo, en el caso de tener que atravesar la población.

3.º Los perros que vaguen sin las anteriores señales de precaución y seguridad, serán conducidos al lugar que se designe al efecto, donde permanecerán veinticuatro horas, durante las cuales podrán ser reclamados por sus dueños, previo pago de la multa correspondiente. Pasado dicho tiempo sin reclamación, se procederá a la venta de dichos perros.

4.º Cuando estos no sean reclamados por sus dueños dentro del plazo fijado, ó cuando no seudan compradores, se procederá a dar

muerte a mencionados animales por medio de procedimiento instantáneo y eficaz y en un sitio previamente dispuesto y apartado de la vista pública.

5.º Los perros de las posesiones rurales y de las huertas y jardines, estarán encerrados de sol a sol, y los de los labradores y pastores tendrán bozal durante el día.

6.º Los que infringieren las anteriores disposiciones incurrirán en la multa de 1 a 50 pesetas, según los casos, cada vez que resulte cometida la infracción.

La guardia municipal, guardas de paseos y de campos, como así bien todos los demás dependientes de mi autoridad, quedan encargados de hacer cumplir y ejecutar las anteriores disposiciones.

Burgos 15 de Junio de 1907.—El alcalde, Ramón de la Cuesta.

Crónica judicial

La muerte de D. Lucio Arranz

La sesión de anoche terminó a las nueve y cuarto, después de haber informado la acusación privada y la defensa.

Hoy, a las diez, dió principio el acto, haciendo el resumen de los debates el señor presidente D. Tomás Zamalacarragui, quien a continuación formuló las preguntas para el veredicto.

La defensa formó ó protesta por no haber accedido la Sección de Derecho a hacer algunas modificaciones en el interrogatorio.

A la una de la tarde próximamente entraron los jurados a la sala de deliberaciones, y poco antes de las cuatro, se dió lectura del veredicto siguiente:

1.ª Serapio Pintado Revenga, es culpable de haber agredido con arma blanca en el mediodía del 28 de Enero de 1906, en una calle del pueblo de Fuentescaña a D. Lucio Arranz produciéndole, en unión de otra persona, varias heridas que le ocasionaron la muerte?—SI.

2.ª Serapio Pintado Revenga, ¿tenía animosidad contra D. Lucio Arranz porque creía que este favorecía intereses litigiosos en su perjuicio?—SI.

3.ª Serapio Pintado, antes de agredir a D. Lucio Arranz, vecino de Aranda de Duero, ¿le siguió los pasos desde que llegó en carruaje a Fuentescaña?—NO.

4.ª Al observar Serapio Pintado que don Lucio Arranz había entrado en la casa de un vecino de Fuentescaña, ¿se apostó en las inmediaciones de la indicada casa, y un hijo suyo en un paraje próximo a la misma?—NO.

5.ª Al salir Arranz de la referida casa ¿se acercó Serapio Pintado a D. Lucio en forma provocativa, haciendo además de buscar y sacar un arma bajo una bufanda que le cubría la parte delantera del pecho?—SI.

6.ª Al verse amenazado D. Lucio sacó un revolver para contener al Serapio en su actitud agresiva, retrocediendo de espaldas con propósito de ganar la entrada de la casa de donde acababa de salir?—SI.

7.ª El hijo de Serapio, que se había apostado en las inmediaciones de la casa a donde quería llegar D. Lucio retrocediendo sobre sus pasos con el revolver en la mano, al observar la actitud defensiva del Arranz, se acercó a él rápidamente y sin que este se apercebera, y colocándose a su espalda, le sesó una puñalada en la parte interna del muslo derecho, causándole una herida mortal de necesidad, é consecuencia de la cual cayó D. Lucio casi exánimo, de espaldas al suelo?—SI.

8.ª Después de caído en el suelo don Lucio Arranz, Serapio Pintado ¿se colocó de rodillas al lado del cuerpo del Arranz, y con el arma blanca de que iba provisto, conjuntamente con su hijo, le produjo una herida en la región frontal parietal izquierda, otra en la región de la nariz, otra en la región intercostal derecha, otra en la región dorsal de la muñeca izquierda, y otra mortal de necesidad en el hipocóndrio derecho, con salida del paquete intestinal delgado?—SI.

9.ª Sucesivamente a las agresiones que se refieren en la anterior pregunta, ¿el hijo que acompañaba al Serapio Pintado, se apoderó del revolver de Arranz, y lo disparó sobre éste a quemarropa?—SI.

10. Realizado el disparo que se menciona en la pregunta anterior, ¿Serapio Pintado, conjuntamente con su hijo, continuó infringiendo golpes con el arma blanca a D. Lucio, perforando las prendas de ropa que vestía la víctima, fugándose después?—SI.

11. Al agredir Serapio Pintado a D. Lucio Arranz, ¿se hallaba éste en relación de inferioridad respecto a su agresor?—SI.

12. Con anterioridad al 28 de Enero de 1906, ¿Serapio Pintado Revenga ha sido ejecutoriamente penado por el delito de lesiones?—SI.

13. Serapio Pintado Revenga ¿había meditado maduramente la agresión realizada contra D. Lucio?—NO.

14. Cuando D. Lucio Arranz fué agredido por Serapio Pintado ¿ejercía el cargo de diputado provincial?—SI.

15. En oposición a las preguntas 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª y 11.ª, D. Lucio Arranz, al encontrarse a Serapio Pintado en Fuentescaña ¿se dirigió a este en tono destemplado, llamándole canalla, vains, y diciéndole «tengo cinco tiros para metértelos en el cuerpo»?—NO.

16. Inmediatamente después de preferidas las frases referidas en la pregunta anterior ¿D. Lucio Arranz sacó un revolver y apuntó con él a Serapio Pintado, y cuando se disponía a dispararlo acudió un hijo del

Serapio le impidió que aquel realizara el disparo? —NO.

17. En el supuesto de que Serapio agrediera a D. Lucio Arranz, Serapio Pintado es culpable de haber causado el día 28 de Enero de 1906 en el pueblo de Fuenteseca, a don Lucio Arranz, solamente lesiones que pudieron curarse después de quince y dentro del período de treinta días? —NO.

18. Nicanor Pintado Roldán es culpable de haber agredido con arma blanca y de fuego en el mismo día del 28 de Enero de 1906 en una calle del pueblo de Fuenteseca a D. Lucio Arranz, causándole, en unión de otra persona, varias heridas que le ocasionaron la muerte? —SI.

19. Nicanor Pintado Roldán tenía animosidad y resentimiento contra D. Lucio Arranz porque creía que este favorecía intereses en perjuicio del Nicanor? —SI.

20. Nicanor Pintado Roldán, antes de agredir a D. Lucio Arranz, le siguió los pasos desde que llegó a Fuenteseca? —NO.

21. Al observar Nicanor Pintado que don Lucio Arranz había entrado en la casa de un vecino de Fuenteseca se apostó en un paraje próximo a la indicada casa, situándose con su padre en las inmediaciones de la misma? —NO.

22. Al salir de la referida casa D. Lucio Arranz sacó este un revolver en actitud defensiva contra el padre del Nicanor, retrocediendo de espaldas para ganar la puerta de entrada de la casa de donde acababa de salir? —NO.

23. Al ver Nicanor que D. Lucio retrocedía con el revolver en la mano se acercó dicho Nicanor al D. Lucio, colocándose a su espalda y sin que aquel se apercebiera le asestó una puñalada en la parte interna del muslo derecho, que atravesando dicha región en todo su espesor salió por la parte interior, seccionando el paquete vascular y la arteria femoral, a consecuencia de cuya herida cayó D. Lucio de espaldas casi exánime? —SI.

24. Después de caído en el suelo, casi exánime, D. Lucio Arranz ¿Nicanor Pintado se colocó de rodillas sobre el cuerpo del Arranz y con el arma blanca de que iba provisto, y conjuntamente con su padre, le produjo una herida en la región fronto-parietal izquierda, otra en la región de la nariz, otra en la región intercostal derecha, otra en la región dorsal de la muñeca izquierda y otra mortal de necesidad en el hipocóndrio derecho, con salida del paquete intestinal delgado? —SI.

25. Sucesivamente a las agresiones que se refieren en la pregunta anterior ¿Nicanor Pintado se apoderó del revolver de D. Lucio y lo disparó a quemarropa sobre la cabeza de D. Lucio, produciéndole una herida en el cuello? —SI.

26. Realizado el disparo que se menciona en la pregunta anterior ¿Nicanor Pintado, conjuntamente con su padre, continuó infliriendo golpes con el arma blanca a don Lucio, perforando las prendas de ropa que vestía la víctima y fugándose después? —SI.

27. Al agredir Nicanor Pintado a don Lucio Arranz ¿se hallaba este en relación de inferioridad respecto a su agresor? —NO.

28. Nicanor Pintado ¿había madurado meditamente la agresión realizada contra D. Lucio? —NO.

29. Cuando D. Lucio Arranz fué agredido por Nicanor Pintado ¿jerda el cargo de diputado provincia? —SI.

30. En oposición a las preguntas 17, 19, 20, 21 y 22 ¿Nicanor Pintado sufrió en defensa de Serapio al oír las voces de socorro que daban una mujer y observar que don Lucio Arranz intentaba disparar un revolver sobre su padre? —NO.

31. Al acercarse Nicanor Pintado a don Lucio ¿grogó el brazo en que aquel tenía el revolver y estando a su lado derecho le dió una puñalada, a consecuencia de la cual se cayó al suelo? —NO.

32. En oposición a la pregunta 23 ¿cuando D. Lucio estaba tendido en el suelo, empuñaba el revolver y se hallaba en situación y estado de poner en peligro la integridad personal del Nicanor ó de su padre? —NO.

33. Al continuar puñalando Nicanor a D. Lucio tendido en el suelo ¿lo verificó con su puñal y con otro que tenía D. Lucio en el bolsillo para impedir que D. Lucio dispusiera su revolver contra el Nicanor ó el Serapio? —NO.

34. Al forzar Nicanor para apoderarse del revolver de D. Lucio ¿se disparó el arma produciendo el proyectil una ligera rozadura en el cuello al D. Lucio? —NO.

35. Las lesiones causadas a D. Lucio Arranz por Nicanor Pintado ¿constituyen modos y medios adecuados para producir la muerte? —SI.

36. Las lesiones causadas a D. Lucio Arranz por Serapio Pintado ¿constituyen modos y medios adecuados para producir la muerte? —SI.

Leído el veredicto, la defensa solicitó la revisión por nuevo jurado, lo cual fué denegado por la Sección de Derecho.

Suspendiéndose luego el juicio para que las partes pudieran estudiar detenidamente el veredicto, y una vez transcurrido, el señor fiscal pidió la pena de muerte para Serapio y la de cadena perpétua para Nicanor.

La acusación privada solicitó la pena de muerte para los dos procesados.

Después de informar extensamente, pidió la defensa 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal para Serapio, y 12 años y un día para Nicanor.

SENTENCIA

NOTICIAS

En el Hospicio provincial, dos hijos de empleados en el mismo, el conocido veterinario D. Feliciano García Rebollo y su familia, algunas niñas de la casa pobre y trece corrigidos en la prisión correccional de Audiencia.

En la Universidad de Valladolid han obtenido el título de Licenciados en Medicina los jóvenes D. Luis Fernández Bravo, D. Rafael Plaza Fernández, D. Clemente Serna y Serna y D. Enrique García Villalain. Sea enhorabuena.

Mañana se abrirá el acreditado despacho de refresco de la señora Viuda é hijos de José Quesada, hotel del Norte.

Solo el comercio de poca garantía vende imitaciones y falsificaciones del acreditado Vermouth Cinzano de Torino.

Se ha concedido al primer teniente de ingenieros, con destino en el batallón de Ferro carriles, D. Ruperto Vega y Zamora, dos meses de licencia por asuntos propios para Lucerna y Ginsbra (Suiz). San Sebastian y Briviesca (Bargo).

Una vez más llamamos la atención de la comisión de Aguas del Ayuntamiento, acerca del deplorable estado en que se encuentra la fuente de la Fiera, que hace ya tiempo no surte al vecindario, y en cambio está convertida en un depósito de escombros é inmundicias, que arrojan constantemente un e:jumbró de ohiquillos.

Es de lamentar que una de las mejores fuentes de la población se tenga en tal abandono, que no puede ni debe continuar, como de seguro lo entenderá también la comisión antes citada, si no ha de desoir las justas quejas del vecindario.

En los días 17 y 18 del actual se celebrará en Afoz de Santa Gadea la renombrada feria de San Manuel, para toda clase de ganados.

El perro hidrófobo recogido antaayer, ha muerto en la jaula del depósito, destrozando cuanto se hallaba a su alcance.

Es de recomendar a los dueños de los perros a quienes aquí pudiera haber mordido, que adopten las debidas precauciones.

Los bizcochos de la Reina es un pastel delicado que se vende en la nueva confitería de Antonio Barzora, San Lorenzo, 12.

Han sido denunciados los vecinos de Pineda de la Sierra, Vicente Alegre, Pedro Gil, Antonio Ullas y Pablo Carrasero, por haberles sorprendido con una carga de leña en un monte, propiedad del Estado.

Nuestro querido amigo el señor presidente de la Audiencia D. Ricardo J. Ortiz, tiene enferma de alguna cuñada a su hija menor, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

Hoy ha pasado en el tren correo un zagalito de alabarderos, que va a Brojas (Belgica) con motivo de la Exposición del Toisón de Oro.

Instituto general y técnico.—Exámenes para el lunes.

A las ocho y media de la mañana, segundo llamamiento.

Física, Química, Fisiología é Higiene, é Historia Natural.

A las ocho y media de la mañana, primer ejercicio del grado de Bachiller.

Han sido curados en la casa de socorro:

Toribio Juez de 38 años, de una contusión en el dorso del pie izquierdo.

Tomasa Vecino, de 22 años, de una contusión en el hombro derecho.

Daniel Ruiz, de seis años, de una herida contusa en la región frontal.

Moleés Martínez de 8 años, de una herida contusa en la pierna derecha.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para pasado mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de don Robustiano Palomares y Sr. Administrador principal de Correos.

La guardia municipal ha decomisado una regular cantidad de pescado fresco, frito de peso.

Mañana saldrá de Madrid para sus posesiones de Belorado, nuestro querido amigo el señor presidente del Tribunal Supremo don Eduardo Martínez del Campa, que pasará las próximas ferias en Burgos.

Con objeto de reunir en el campo de instrucción de Gamonal las tropas de esta guarnición, para que practiquen algunas maniobras y se ejerciten en el establecimiento de vivacs, el Excmo. Sr. Capitán general de esta región ha dispuesto lo siguiente:

Mañana domingo, á las nueve, se celebrará una misa de campaña, situándose el altar en las inmediaciones del bosque de Gemonat.

Mandaré la línea el Excmo. Sr. General gobernador interino D. Rafael Clavijo.

El regimiento de la Legión saldrá de su cuartel á las siete y media, y sucesivamente los de San Marcos y tercer o montado de artillería; el regimiento de lanceros de Borbón á las siete y tres cuartos, y luego el de lanceros de España.

Después de la misa, practicarán las tropas las maniobras que disponga el señor Capitán general, y terminadas aquellas se establecerán los vivacs.

Las tropas vestirán traje de campaña y el ros con funda blanca.

Los generales, jefes y oficiales de los cuerpos que sean piezas montadas y no tengan puesto en la formación, se encontrarán á las ocho y cuarto de la mañana en la Capitanía general, para acompañar á S. E.

La colonia burgalesa de Baracaldo (Vizcaya) y pueblos limítrofes, celebrará la fiesta de San Pedro y San Pablo con los siguientes festejos:

Día 28 de Junio.—A las ocho de la noche, los acreditados dulzaineros de Aranda de Duero recorrerán las calles de la población, tocando bonitos pasodobles para saludar á las autoridades locales y colonias regionales, y después se situarán en la plaza de Carreñazire, amenizando la fiesta con varios bailes hasta las once de la noche.

Día 29.—Ejecutarán dichos dulzaineros alegres danzas por las calles de Sestao y Baracaldo para obsequiar á los socios honorarios.

A las nueve de la mañana se celebrará una solemne misa, en la que hará el pangeirico del Santo Patrono el ilustrado sacerdote de la capilla de Altos Hornos, D. Eustasio Sáenz de Murga.

Terminada la función religiosa, habrá un concierto en la plaza, frente al domicilio social de la Colonia, y por la tarde, á las dos y media, jira campestre á Cruces, donde se organizará una romería á estilo del país, que terminará al anochecer, para continuarla en la plaza de Carreñazire hasta las once de la noche.

Día 30.—Se verificará, como el año anterior, una excursión al Valle de Mesa.

La comitiva partirá del domicilio de la Colonia, recibiendo en la estación del Desierto á los burgaleses de Gallarta y la zona minera; y una vez unidos, se encaminarán á Luchana á recibir á los procedentes de Bilbao.

La excursión irá precedida del pendón morado de Castilla.

En Villaseña se celebrarán varios festejos y un banquete.

De regreso en Baracaldo, se repetirá la romería nocturna.

ta de San Pedro y San Pablo con los siguientes festejos:

Día 28 de Junio.—A las ocho de la noche, los acreditados dulzaineros de Aranda de Duero recorrerán las calles de la población, tocando bonitos pasodobles para saludar á las autoridades locales y colonias regionales, y después se situarán en la plaza de Carreñazire, amenizando la fiesta con varios bailes hasta las once de la noche.

Día 29.—Ejecutarán dichos dulzaineros alegres danzas por las calles de Sestao y Baracaldo para obsequiar á los socios honorarios.

A las nueve de la mañana se celebrará una solemne misa, en la que hará el pangeirico del Santo Patrono el ilustrado sacerdote de la capilla de Altos Hornos, D. Eustasio Sáenz de Murga.

Terminada la función religiosa, habrá un concierto en la plaza, frente al domicilio social de la Colonia, y por la tarde, á las dos y media, jira campestre á Cruces, donde se organizará una romería á estilo del país, que terminará al anochecer, para continuarla en la plaza de Carreñazire hasta las once de la noche.

Día 30.—Se verificará, como el año anterior, una excursión al Valle de Mesa.

La comitiva partirá del domicilio de la Colonia, recibiendo en la estación del Desierto á los burgaleses de Gallarta y la zona minera; y una vez unidos, se encaminarán á Luchana á recibir á los procedentes de Bilbao.

La excursión irá precedida del pendón morado de Castilla.

En Villaseña se celebrarán varios festejos y un banquete.

De regreso en Baracaldo, se repetirá la romería nocturna.

La Bohemia

es la cerveza de mayor consumo por la esmerada elaboración de sus clases, dorada, oscura y bok.

Se vende en cafés y principales tiendas de ultramarinos.

Depositaris para la provincia de Burgos señores M. Quiñones y C.ª, Almirante Bonifaz, núm. 11.

A LAS SEÑORAS

Procedente de algunas fábricas en liquidación hemos adquirido una importante partida de RETALES Y PIEZAS DE TI-RAS BORDADAS, que se cederán por MENOS de la tercera parte de su valor.

Días de moda.—Lunes, miércoles y viernes

Los almacenes del Cid.—Viuuela.

Este artículo se vende á precio fijo.

OCASIÓN.—En la cubería, frente á la iglesia de S. Cosme, se venden muy baratos 21 bocoyes, cuatro bordoiesas y 10 barriles.

En la Administración de Loterías núm. 3 se necesita un expendedor ambulante. Se le abonará buena comisión.

Librería papelería, objetos de escritorio

MENAJE PARA ESCUELAS

EUSTERIO RODRIGUEZ,

Plaza Mayor, 49

Esta casa es depositaria en Burgos de todas las obras publicadas por la revista profesional El magisterio Español.

A todos los compradores se les entregará un cupón por cada peseta de gasto en dichas obras, adquiriendo gratis de esta manera la suscripción á El Magisterio y á España Agrícola.

Completó surtido en toda clase de obras, de los señores Calleja, H. de S. Rodríguez, Ponce y Hernando, así como de toda clase de material de primera enseñanza.

Papel psautado, clase superior, 5 pts. resma.

Precios fijos.

Solo durante las ferias de San Pedro

Los relojes de diez centros y dos contrapivotes que se venden á 16 pesetas, se venderán á 12 pesetas en la relojería de Villanueva.—Espolón, Burgos

Conviene fijarse en el listín con los nuevos precios que todos los meses se publica en la 3.ª plana de este periódico, referente á los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas.

Se facilitan dichos listines en la sucursal, Almirante Bonifaz, 13, Burgos.

NOTA.—Se recomienda á los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

Luis Villanueva Ruiz

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Apartado núm. 18. — Teléfono núm. 199

Cid, 21, principal. BURGOS.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamall, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias, llegará pronto á esta capital y recibirá consultas en el Hotel Paris.

(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana).

INYECCION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE

CURACION rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copéiba que fatigan el estómago y se descubren por su olor.

103, Rue Richelieu, Paris. Todas Farmacias.

Diario de avisos

Cultos

San Lorenzo.—Novena de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, á las siete de la tarde.

El lunes 17, á continuación de la novena,

dará principio el triduo mensual al Glorioso Patriarca San José.

—La función mensual de la Archicofradía de Hijas de María, anunciada para mañana, se trasladará al día 24, fiesta de San Juan Bautista.

Merced.—La Congregación Mariana ha comenzado hoy el novenario de San Luis Gonzaga, en esta forma:

Misa rezada á las siete y media en el altar de la Virgen y San Luis Gonzaga. Cantarán durante ella los congregantes el Oficio Parvo, y después rezarán las pases de la novena, terminando todo con el himno del Santo.

Mañana domingo, la Misa y novena serán á las diez.

Por la tarde asistirán todos los congregantes á la solemne procesión del Sagrado Corazón de Jesús, reuniéndose para el efecto á las cinco y media los Luises en el salón de la confraternidad, y los Estasiados en el del Catecismo. Llevarán en la procesión las imágenes de sus Santos Patronos y los estandartes de la Congregación.

MES DEL CORAZÓN DE JESÚS

Merced.—Domingo 16, procesión solemne por la ciudad.

A las cinco imposición de cruces y entrega de diplomas y reglamentos á los nuevos esoladores y esoladoras.

A las cinco y media se rezará el santo rosario simultáneamente en la iglesia y claustros del Colegio.

A continuación se organizará y saldrá la procesión por las calles de la ciudad, con la pompa y acompañamiento de costumbre.

Salesas.—A las siete y media de la tarde.

Hijas de María Inmaculada (Santa Clara, 60) —A las seis y media de la mañana, con el Santísimo expuesto.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto resolutorio de una competencia.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real de creto creando en Briviesca una Junta de obra para la construcción de la nueva prisión.

Gobierno civil.—Concurso para la provisión de la plaza de fiscal contraste marcedor de oro y plata de esta capital.

Circular, suspendiendo el destino de las vras pecuaris de Torregalindo.

Comisión mixta.—Sesión del día 5 de Abril.

Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo á los contribuyentes deudores de las zonas 4.ª y 5.ª de Burgos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción Pública

Ha quedado vacante la escuela de Toróles de Bagueva, por fallecimiento de la maestra D.ª Adelaida Barrio Pulgar.

—Por la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio, se ha concedido jubilación, con el haber anual de 337 50 pesetas, al maestro de la escuela pública de Nava de Mena D. Benito Molinero.

Item pensión de ó fondad, á doña Abilia, D.ª Rostituta y D.ª Gregoria Pardo Rojo, hijas del maestro de Rabé de las Calzadas D. Román Pardo Santa María.

—Ha sido nombrado maestro de la escuela pública del Moral (Segovia), D. Florencio Gómez Rodríguez, que regenta la de Huerta de Arriba, en esta provincia.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro á las nueve de la mañana, 696 0; á las tres de la tarde, 694 8.

Temperaturas: máxima sol, 36 5; máxima sombra, 26 8; mínima sombra, 7 4.

Dirección del viento á las nueve de la mañana, N. E.; á las tres de la tarde N. E.

Tribunales

Señalamientos para el día 17:

Audiencia territorial.—Pliego procedente del juzgado de Santander entre D. Lino Guierrez, con la Sociedad «Orconera» sobre accidentes del trabajo; ponente, señor Polanco; defensor, Lic. Semillar; procurador, Herrero; secretaria del Lic. Monzón.

Incidente de pobreza promovido en esta Audiencia por D. Claudio Gómez, con don Leopoldo Cortina y otros; ponente, señor Fodor; el abogado del Estado, defensor, licenciado Almuzara; procurador, Ruiz; secretaria del Lic. Monzón.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados del juzgado de Ros, contra Hilario Antón Mansilla y Emilio Gutiérrez, sobre homicidio y desobediencia; ponente, señor Zamalacarrqui; defensores, Llódores Dorao (don Valentín), y Cadiñanos; procuradores, Pineda y Herrero; secretaria del Lic. Monzón.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 8 bueyes, 17 terneras, 68 corderos y un cerdo.

Mañana se venderá en el banco regulador: carne de vaca de 1.ª á 1 78 pesetas kilo, de segunda á 1 38, de tercera á 0 98.

Lomo á 1 73 pts. kilo y tocino á 1 63.

Mercados

Burgos 15.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo alaga á 46 rs. los 44 kilos.

Mocho á 43 rs. los 42 ½ kilos.

Rojo á 42 ½ rs. los 42 ½ kilos.

Centeno á 27 rs. los 41 ½ kilos.

Cebada á 24 rs. los 32 kilos.

Avena á 17 rs. los 26 kilos.

Yeros á 40 rs. los 44 kilos.

Entraron 300 fanegas.

En el de ganados de ayer entraron 46 parejas, 84 bueyes sueltos, 24 terneras, 165 carneros y 177 ovejas.

Para fuera se vendieron: 4 parejas, 68 bueyes sueltos, una ternera, 140 carneros y 150 ovejas.

Para la capital se vendieron: una pareja,

22 bueyes sueltos, 23 terneras y 13 ovejas. Precios que rigieron: de 625 á 635 las parejas, de 316 á 320 los bueyes sueltos, de 65 á 70 las terneras, á 30 los carneros y de 20 á 22 las ovejas.

POR TELEFONO

Madrid 15.—(11 mañana.)

La escuadra

Vigo.—Procedente del Ferrol ha llegado el acorazado Telaya.

Se espera á los demás buques de la escuadra de instrucción, que han de tomar parte en las próximas maniobras.

Signen los crimenes

Anoche, un sujeto llamado Mariano Martínez asesinó á una mujer con quien desde hace años vivía maritalmente, asestandole una puñalada en el vientre.

El suceso acaeció en la calle del Ferrocarril, número 12, y se cree que el móvil fueron los celos.

El criminal se presentó á las autoridades.

Barcos ingleses

PALMA.—Han fondeado en este puerto seis torpederos ingleses, procedentes de Alicante.

Permanecerán aquí hasta mañana domingo.

Lerroux, Ferrer y Nakens

BARCELONA.—Ha llegado el señor Lerroux. Se ha desistido de celebrar el próximo domingo una manifestación, á la llegada de Ferrer, de su abogado D. Emiliano Iglesias, de Soledad Vilefranca y del hermano de esta.

Desde la estación se dirigirán á un teatro, donde tendrá lugar un meeting con el fin de pedir el indulto de Nakens y demás condenados por el atentado de la calle Mayor.

Los proyectos del Gobierno

BARCELONA.—El alcalde ha telegrafiado al señor Dato, pidiendo que se amplie el plazo para la información sobre el proyecto de Administración local.

Los dragones de Numancia

BARCELONA.—De Berlín han regresado el coronel y oficiales del regimiento dragones de Numancia, que fueron á Alemania invitados por el Kaiser, jefe honorario de aquel cuerpo, con el objeto de asistir á las maniobras.

conseguir, haciendo lo que pretenden... esto es, republicar y...

En Oheria, cerca de Ujijar, se... un horrendo crimen...

Madrid 15 - (5 tard.)... Congreso...

El Centro... GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA...

Francisco Santamaría... Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor...

Cochera y cuadra... amplia y con servicio de agua, y otra cuadra...

Se vende... un motor de gas, de tres caballos, en muy buen estado...

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones... Se acaba de recibir un gran surtido...

SEGUNDO FOURNIER... 58, Plaza Mayor, 58... Se ha recibido un extenso surtido...

Traspaso... Se hace del establecimiento de vinos sito en la calle de Lvin Calvo...

Interesante... Ya llegó a Burgos una gran remesa de cogno de la Casa de Julián Díez...

Tartana... Se vende seminueva, muy sólida y ligera, enganchada a mula bonita...

Tartana... Se vende seminueva, muy sólida y ligera, enganchada a mula bonita...

estudia el aspecto legal del Sindicato, en cuanto con la agricultura se relaciona...

BOLEA. La cotización de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente: De ayer De hoy... 4 por 100 interior... 82 60 82 80...

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS. Casa fundada en el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad...

El Centro. GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA. Francisco Santamaría. Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor...

Cochera y cuadra. amplia y con servicio de agua, y otra cuadra independiente, se arrienda, juntas ó separadas...

Se vende. un motor de gas, de tres caballos, en muy buen estado de funcionar, en los talleres de maquinaria y fundición de Julián Díez, Morco, 7.

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones. Se acaba de recibir un gran surtido en todas clases y estilos. Papel glacé para cristales...

SEGUNDO FOURNIER. 58, Plaza Mayor, 58. Se ha recibido un extenso surtido en papel pintado para decorar habitaciones...

Traspaso. Se hace del establecimiento de vinos sito en la calle de Lvin Calvo, número 65. Para tratar con su dueño Angel Romo, en el mismo.

Interesante. Ya llegó a Burgos una gran remesa de cogno de la Casa de Julián Díez y Compañía de Carifena, el más fino, más viejo y más barato de todas las marcas conocidas...

Tartana. Se vende seminueva, muy sólida y ligera, enganchada a mula bonita, de tres años y perfectamente amañada. Se cede junto ó separado...

Tartana. Se vende seminueva, muy sólida y ligera, enganchada a mula bonita, de tres años y perfectamente amañada. Se cede junto ó separado...

Tartana. Se vende seminueva, muy sólida y ligera, enganchada a mula bonita, de tres años y perfectamente amañada. Se cede junto ó separado...

Pérdida. El día 12 del corriente, por la noche se extravió un portamonedas en la sacra del Suizo, Espolón, el cual contenía alguna cantidad en metálico...

Piso amueblado en San Sebastián. Se alquila un piso 2.º, sito céntrico, para la temporada de verano; precio 800 pesetas. Informes, Liana de Afuera, 8, 2.º

Venta. Se hace de una pequeña jesquita con sus guarniciones y coche. Está muy bien enganchada y se dará á prueba. Informarán, Progreso, 3, pral.

Venta. de calzado de todas clases, á precios económicos. Prim, 17 (Portales de Antón).

GANADO LANAR, PURA RAZA M'NCHEGA. Narciso Rodríguez Lagunilla, Villamuriel de Cerrato, Palencia. Se venden sementales de dos años, cincuenta corderos para criar, cien corderos para la tabla, y carneros y ovejas de derecho, todo clase superior.

Arriendo. Se hace de habitación y mueblario necesario para la familia, en piso principal. Informarán: Paseo de la Flora, tienda de frutas y verduras.

Aprendices. Se necesitan para hormero en la calle del progreso, núm. 13.

Solar. Se necesita uno en sitio no muy alejado del centro de la población y de 600 metros cuadrados de superficie. Proposiciones: Vitoria, 16, 3.º, de dos á tres de la tarde.

Tartana seminueva. Se vende, Cid, 7 y 9, zapatería.

Se vende. barato un facón, para una ó dos caballerías. Razón Simforiano Arce, carretera de Valladolid, Casa blanca.

Venta en buenas condiciones. De una librería moderna de nogal y de las obras siguientes: Diccionario etimológico, de R. Barcia, 5 grandes tomos, edición esmerada. Historia de España, por Lafuente, 25 tomos, edición de lujo. Historia Universal, de Cesar Cantú, 12 tomos, edición esmerada. Historia de la guerra civil, por Pirala, 3 grandes tomos, edición esmerada. Historia contemporánea, por Pirala, 6 grandes tomos, edición esmerada. Obras de Voltaire, 5 grandes tomos, edición esmerada. Los tomos están en buen uso.

Ama de gobierno. Para un pueblo de esta provincia, próximo á estación ferroviaria, se necesita viuda, sin hijos, ó soltera, de edad, para el servicio de un señor solo. Es requisito indispensable, para pretenderlo que sepa bien cocinar. Tendrá una muchacha que la ayude y acompañe. Reuniendo buenas condiciones no se escatima precio. No presentarse sin excelentes informes.

OCULISTA.—A. Santa Olalla. Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Se vende. Un solar en la calle del Hospital Militar. Para tratar con su dueño, Almirante Bonifaz, 11, 3.º, derecha.

Panadería santanderina. Con motivo de haber aumentado los fabricantes dos pesetas en saco de harina, desde mañana se expenderá el pan de esta casa á 35 céntimos kilo.

Se vende. Un solar en la calle del Hospital Militar. Para tratar con su dueño, Almirante Bonifaz, 11, 3.º, derecha.

Panadería santanderina. Con motivo de haber aumentado los fabricantes dos pesetas en saco de harina, desde mañana se expenderá el pan de esta casa á 35 céntimos kilo.

"LA ESTRELLA" COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID. Capital social. Pesetas 10.000.000. Garantía depositada. Pesetas 12.000.000. Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías. Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado. Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º.

Tintorería de París. LIMPIEZA Y QUITAMANCHAS. Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESmero, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA. MERCADO, 2, BURGOS.

GRAMÓFONOS. Representante exclusivo. Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas á 2700 pesetas. Discos artísticos.

Repertorio completo en discos de todas clases. Relojería, joyería y platería. Eustasio Villarueva. PLAZA MAYOR, 48.

Repertorio completo en discos de todas clases. Relojería, joyería y platería. Eustasio Villarueva. PLAZA MAYOR, 48.

Repertorio completo en discos de todas clases. Relojería, joyería y platería. Eustasio Villarueva. PLAZA MAYOR, 48.

Repertorio completo en discos de todas clases. Relojería, joyería y platería. Eustasio Villarueva. PLAZA MAYOR, 48.

Repertorio completo en discos de todas clases. Relojería, joyería y platería. Eustasio Villarueva. PLAZA MAYOR, 48.

Repertorio completo en discos de todas clases. Relojería, joyería y platería. Eustasio Villarueva. PLAZA MAYOR, 48.

Se necesita. Una sirvienta viuda de 30 á 40 años para matrimonio sin familia. Idótil presentarse sin buenas referencias. Informar á Fernando García en Ibaes de Juarros.

Modista de sombreros. PARA SEÑORAS Y NIÑOS. MARTINA ALBO. Las señoras que se sirvan honrar con su visita esta casa, encontrarán en ella preciosos modelos en forma elegante, confección esmerada y de fastos. Se hace toda clase de confecciones. Lain-Calvo, 6, entresuelo.

Fernández Villa Hermanos. BANQUEROS. SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS. Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero. Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

Se necesita uno en sitio no muy alejado del centro de la población y de 600 metros cuadrados de superficie. Proposiciones: Vitoria, 16, 3.º, de dos á tres de la tarde.

Se vende. barato un facón, para una ó dos caballerías. Razón Simforiano Arce, carretera de Valladolid, Casa blanca.

Venta en buenas condiciones. De una librería moderna de nogal y de las obras siguientes: Diccionario etimológico, de R. Barcia, 5 grandes tomos, edición esmerada. Historia de España, por Lafuente, 25 tomos, edición de lujo. Historia Universal, de Cesar Cantú, 12 tomos, edición esmerada. Historia de la guerra civil, por Pirala, 3 grandes tomos, edición esmerada. Historia contemporánea, por Pirala, 6 grandes tomos, edición esmerada. Obras de Voltaire, 5 grandes tomos, edición esmerada. Los tomos están en buen uso.

Ama de gobierno. Para un pueblo de esta provincia, próximo á estación ferroviaria, se necesita viuda, sin hijos, ó soltera, de edad, para el servicio de un señor solo. Es requisito indispensable, para pretenderlo que sepa bien cocinar. Tendrá una muchacha que la ayude y acompañe. Reuniendo buenas condiciones no se escatima precio. No presentarse sin excelentes informes.

OCULISTA.—A. Santa Olalla. Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Se vende. Un solar en la calle del Hospital Militar. Para tratar con su dueño, Almirante Bonifaz, 11, 3.º, derecha.

Panadería santanderina. Con motivo de haber aumentado los fabricantes dos pesetas en saco de harina, desde mañana se expenderá el pan de esta casa á 35 céntimos kilo.

Se vende. Un solar en la calle del Hospital Militar. Para tratar con su dueño, Almirante Bonifaz, 11, 3.º, derecha.

Panadería santanderina. Con motivo de haber aumentado los fabricantes dos pesetas en saco de harina, desde mañana se expenderá el pan de esta casa á 35 céntimos kilo.

"LA ESTRELLA" COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID. Capital social. Pesetas 10.000.000. Garantía depositada. Pesetas 12.000.000. Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías. Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado. Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º.

Tintorería de París. LIMPIEZA Y QUITAMANCHAS. Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESmero, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA. MERCADO, 2, BURGOS.

GRAMÓFONOS. Representante exclusivo. Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas á 2700 pesetas. Discos artísticos.

Repertorio completo en discos de todas clases. Relojería, joyería y platería. Eustasio Villarueva. PLAZA MAYOR, 48.

Repertorio completo en discos de todas clases. Relojería, joyería y platería. Eustasio Villarueva. PLAZA MAYOR, 48.

Repertorio completo en discos de todas clases. Relojería, joyería y platería. Eustasio Villarueva. PLAZA MAYOR, 48.

Repertorio completo en discos de todas clases. Relojería, joyería y platería. Eustasio Villarueva. PLAZA MAYOR, 48.

Repertorio completo en discos de todas clases. Relojería, joyería y platería. Eustasio Villarueva. PLAZA MAYOR, 48.

Repertorio completo en discos de todas clases. Relojería, joyería y platería. Eustasio Villarueva. PLAZA MAYOR, 48.

Repertorio completo en discos de todas clases. Relojería, joyería y platería. Eustasio Villarueva. PLAZA MAYOR, 48.

Repertorio completo en discos de todas clases. Relojería, joyería y platería. Eustasio Villarueva. PLAZA MAYOR, 48.

UNA SEÑORA. ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufran de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flojos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etcétera, un remedio sencillo, verdaderamente curativo, de resultados sorprendentes, que una casualidad le ha conocido. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto escrito á Carmen B. A. García, Aribau, 24, BARCELONA.

DR. C. ANTÓN. OCUJLISTA. Lain Calvo, 5 y 7 (casa del señor Last a). Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

COMPañÍA VINÍCOLA del Norte de España. BILBAO & HARO. RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE). Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9.

NUEVO ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES. La Gran Bretaña. No compren camas ni muebles sin visitar antes este establecimiento. Gran existencia en muebles curules de Viena de gran fantasía, armerios, aparadores, sillas, espejos y todo lo concerniente al ramo de muebles.

LA WESTERN. Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos fundada en 1851. Oficinas principales: Toronto (Canadá) y Londres.—Banqueros: Credit Lyonnais, Madrid. ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA. Capital desembolsado. Pesetas 14.373.716. Primas anuales. 20.337.632. Dividendos pagados. 292.572.806. Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: Alfredo E. Villegas. Subdirector para Burgos: J. Atroyo, Almirante Bonifaz, 11. Esta Compañía concede Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

"LA CONFIANZA," Sastrería de ropas talares, de paisano y uniformes. Corte elegante, confección esmerada. Lain-Calvo, número 27, 1.º.—BURGOS.

!Labradores! MÁQUINAS SEGADORAS, AGAVILLADORAS Y ATADORAS. MARCA MASSEY HARRIS DEL TORONTO (CANADA). La más acreditada sin rival en su fácil manejo, fuerte y barata; la que con menos fuerza de ganado puede segar. Modelo especial para España y exclusivo de la casa Ajuria y Hermanos, Araya (Alava), que tiene grandes talleres de Maquinaria Agrícola de toda clase. Fundición de hierro (Altos Hornos). Maleable y acero eléctrico. Personal práctico á disposición del comprador. Especialidad en arados Braván y acero eléctrico. Depósito, catálogos y precios: Vega, 14, Maquinaria Agrícola.

BICICLETAS, MOTOCICLETAS y piezas de repuesto. Neumáticos, greses y gasolina para automóviles; la casa más antigua y acreditada en reparaciones. Precios sin competencia. Bicycletas desde 200 pesetas. También se venden á plazos y se arreglan. Vega, 14 -- "Maquinaria Agrícola," -- Vega, 14

Pianos Chassaigne Frères. Gran medalla de oro en la Exposición de París. Representante exclusivo en Burgos Evencio Luis López, Espolón, 20.

EL FENIX. Compañía francesa de seguros. FUNDADA EL AÑO 1819. Domiciliada en Paris Rue, Lafayette, 33. Seguros contra incendios | Seguros sobre la vida. Representante general para las provincias de Burgos y Vitoria, D. MARIANO PÁRAMO. Huerto del Rey, núm. 10, Burgos.

EL FENIX. Compañía francesa de seguros. FUNDADA EL AÑO 1819. Domiciliada en Paris Rue, Lafayette, 33. Seguros contra incendios | Seguros sobre la vida. Representante general para las provincias de Burgos y Vitoria, D. MARIANO PÁRAMO. Huerto del Rey, núm. 10, Burgos.

EL FENIX. Compañía francesa de seguros. FUNDADA EL AÑO 1819. Domiciliada en Paris Rue, Lafayette, 33. Seguros contra incendios | Seguros sobre la vida. Representante general para las provincias de Burgos y Vitoria, D. MARIANO PÁRAMO. Huerto del Rey, núm. 10, Burgos.

EL FENIX. Compañía francesa de seguros. FUNDADA EL AÑO 1819. Domiciliada en Paris Rue, Lafayette, 33. Seguros contra incendios | Seguros sobre la vida. Representante general para las provincias de Burgos y Vitoria, D. MARIANO PÁRAMO. Huerto del Rey, núm. 10, Burgos.

EL FENIX. Compañía francesa de seguros. FUNDADA EL AÑO 1819. Domiciliada en Paris Rue, Lafayette, 33. Seguros contra incendios | Seguros sobre la vida. Representante general para las provincias de Burgos y Vitoria, D. MARIANO PÁRAMO. Huerto del Rey, núm. 10, Burgos.

EL FENIX. Compañía francesa de seguros. FUNDADA EL AÑO 1819. Domiciliada en Paris Rue, Lafayette, 33. Seguros contra incendios | Seguros sobre la vida. Representante general para las provincias de Burgos y Vitoria, D. MARIANO PÁRAMO. Huerto del Rey, núm. 10, Burgos.

EL FENIX. Compañía francesa de seguros. FUNDADA EL AÑO 1819. Domiciliada en Paris Rue, Lafayette, 33. Seguros contra incendios | Seguros sobre la vida. Representante general para las provincias de Burgos y Vitoria, D. MARIANO PÁRAMO. Huerto del Rey, núm. 10, Burgos.

EL FENIX. Compañía francesa de seguros. FUNDADA EL AÑO 1819. Domiciliada en Paris Rue, Lafayette, 33. Seguros contra incendios | Seguros sobre la vida. Representante general para las provincias de Burgos y Vitoria, D. MARIANO PÁRAMO. Huerto del Rey, núm. 10, Burgos.

EL FENIX. Compañía francesa de seguros. FUNDADA EL AÑO 1819. Domiciliada en Paris Rue, Lafayette, 33. Seguros contra incendios | Seguros sobre la vida. Representante general para las provincias de Burgos y Vitoria, D. MARIANO PÁRAMO. Huerto del Rey, núm. 10, Burgos.

EL FENIX. Compañía francesa de seguros. FUNDADA EL AÑO 1819. Domiciliada en Paris Rue, Lafayette, 33. Seguros contra incendios | Seguros sobre la vida. Representante general para las provincias de Burgos y Vitoria, D. MARIANO PÁRAMO. Huerto del Rey, núm. 10, Burgos.

EL FENIX. Compañía francesa de seguros. FUNDADA EL AÑO 1819. Domiciliada en Paris Rue, Lafayette, 33. Seguros contra incendios | Seguros sobre la vida. Representante general para las provincias de Burgos y Vitoria, D. MARIANO PÁRAMO. Huerto del Rey, núm. 10, Burgos.

EL FENIX. Compañía francesa de seguros. FUNDADA EL AÑO 1819. Domiciliada en Paris Rue, Lafayette, 33. Seguros contra incendios | Seguros sobre la vida. Representante general para las provincias de Burgos y Vitoria, D. MARIANO PÁRAMO. Huerto del Rey, núm. 10, Burgos.

EL FENIX. Compañía francesa de seguros. FUNDADA EL AÑO 1819. Domiciliada en Paris Rue, Lafayette, 33. Seguros contra incendios | Seguros sobre la vida. Representante general para las provincias de Burgos y Vitoria, D. MARIANO PÁRAMO. Huerto del Rey, núm. 10, Burgos.

EL FENIX. Compañía francesa de seguros. FUNDADA EL AÑO 1819. Domiciliada en Paris Rue, Lafayette, 33. Seguros contra incendios | Seguros sobre la vida. Representante general para las provincias de Burgos y Vitoria, D. MARIANO PÁRAMO. Huerto del Rey, núm. 10, Burgos.

SE RUEGA AL PÚBLICO
visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, reales, matices, punto vainas, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica Bobina Central
la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda la industria en que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Compañía Singer
de
MAQUINAS PARA COSER
ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA
EN LA PROVINCIA DE BURGOS
Burgos: ESPOLÓN, 44.
Aranda: PLAZA MAYOR, 39.

Sociedad anónima "El Aguila,"

Fábrica modelo de cerveza, Madrid

CAPITAL: 3.000.000 DE PESETAS

Sus acreditadas marcas de cerveza «DORADA», «ALEMANA» ó «IMPERATOR», tan proferidas del público por su esmerada fabricación y superior calidad, pueden obtenerse dirigiendo los pedidos á la

Fábrica: calle del General Lacy, Madrid



Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías

HARBURG AMÉRICA LINE

Vapores correos á Cuba y México

COMPAÑÍA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El **Entreerrios** saldrá de Bilbao el 18 de vapor Junío, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comer á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan el estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros **Edmundo Couto y Compañía**, Bailén, 8, Bilbao.

ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR 46, PRAI.

HUEVOL

FLAN.—POSTRE SABROSÍSIMO PARA 6 PERSONAS
HECHO EN 5 MINUTOS

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:
Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho

Helados.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

PRECIO: 65 céntimos CAJITA

PÍDASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor **COMPAÑÍA HUEVOL** Calle San Martín, 46, San Sebastián.

Establecimiento balneario de Valdelateja

BURGOS

Análisis del Dr. D. Laureano Calderón

Aguas bicarbonatadas, sódico-azoadas-termales

Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el **reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.**
Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas, y en fonda y demás accesorios.

ITINERARIO

Coche correo que sale de Burgos (diario), á las siete y media de la mañana, cruzando con otro que con el propio fin sale de Cabañas de Virtus á la misma hora. El primero llega al establecimiento á la una de la tarde y el segundo á las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de la Robla á Valmaseda.

Para pedidos de habitaciones y cerujes, pueden dirigirse á su dueño **D. Eugenio Ramírez Gallo**, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.

PURGUEN

PURGANTE IDEAL

EL MÁS EFICAZ Y SUAVE DE LOS PURGANTES

LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS DE MAS DELICADO PALADAR LO TOMAN CON GUSTO

El PURGUEN se prepara en tres clases distintas.

Para niños: cajitas de 25 pastillas de color de rosa.

Para adultos: cajitas de 25 pastillas de color crema.

Para enfermos en cama ó las personas que necesitan fuertes dosis de purgante, cajitas de 6 pastillas de gran tamaño.

Al comprarlo indicar la clase deseada.

De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de específicos de España

Concesionario exclusivo para la venta al por mayor en España

HILARIÓN GRUÉ, Ronda San Pedro, 4, BARCELONA



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia tísica, raquitismo, etc.
Farmacia: León 13.—Laboratorio, Granada, 5, Madrid.

Agencia general de vapores para América

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Río Janeiro, Veracruz, México, Habana, Puerto Rico, y á todos los puertos de América.

Emigración libre para Chile

El 28 del actual saldrá el vapor **Oravía**, admitiendo pasajeros gratuitos con destino á Valparaíso y Talcahuano.

Para salir desde los puertos de Bilbao, Barcelona, Santander, Vigo, Coruña, Valencia y otros puertos de España, así como para los puertos de Francia, Brest, Nantes, La Pallice, Cherbourg, Havre y otros, á precios fuera de competencia.

Quatro salidas semanales para todos los puertos de América.

Robaja de precios á familias y trabajadores.
Para pasajes, informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse á **Pedro Pacheco**, Briviesca (Burgos)

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general **D. Felix Iglesias**, calle Tendería, 8 Bilbao.

ENFERMEDADES BILIOSAS

DE AMARRES Y FASIA

EL GASEOSO LAXANTE Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acididades, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del métruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos.

Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en **Burgos Farmacia de Barriocanal** y principales de la ciudad á 2 ptas. esp.



El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de PARIS
Cura: Anemia, Clorosis, Capillares, Fiebres, Esquistosomiasis, etc.
14, Rue des Saussaies, 14, PARIS

Gran fábrica de cerveza "LA BOHEMIA"

Rosellón, 115.—BARCELONA

CLASES DORADA, OSCURA Y BOCK

Depositarios en Burgos y su provincia Sres. M. Quiñones y C.ª, Almirante Bonifaz, 11



Agencia marítima

Vapores correos para todos los puertos conocidos de América

Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos

Emigración á Chile

Saldrá del puerto de Bilbao el día 16 de Junio, aproximadamente, el magnífico vapor «POTOSI».

Artistas y trabajadores del campo y minas

Con el fin de reconstruir la ciudad de Valparaíso, destruida por los terremotos, el Gobierno chileno facilita trabajo á cuantos deseen marchar, ganando muy buenos jornales siendo costeados todos los gastos durante la travesía y 15 días de hospedaje por dicho Gobierno, asegurándoles trabajo para varios años.

Trabajadores del campo y mineros

Admitiremos cuantos se presenten para esta salida y se les garantiza colocación desde ésta y un sueldo de 5 á 6 pesos diarios, para los desmontes de terrenos en Santiago de Chile y mayor facilidad de vías de comunicación. El viaje es gratis.

Para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados, todas las semanas.

Para más detalles, dirigirse á los agentes delegados, nombrados por el señor agente general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, **D. Pio M. Llano** y **D. Leocadio Orive**, Asco, 24, 1.ª, ó al representante en Burgos **D. Esteban Franco**, Lain-Calvo, núm. 51 imprenta y encuadernación.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Falta del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España: J. URIAG & C.ª, BARCELONA.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con

CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

GRAJEAS Rabuteau

son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida,

CONTRA:

la **Anemia**, los **Colores Palidos**

el **Agotamiento**

el **Cansancio por Exceso de Trabajo**

el **Empobrecimiento de la Sangre**

y las **Convalecencias**

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS